

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Aprobación inicial de la cuenta general del ejercicio 2020 del consorcio escolar**

Dictaminadas favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada con fecha 29 de junio de 2021, la cuenta general del consorcio escolar de la Junta Económica de Centros Escolares de Campezo del ejercicio 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, se expone al público por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada Comisión.

Santa Cruz de Campezo, a 30 de junio de 2021

El Presidente

MANUEL MUÑOZ MORENTIN